

ADIGITAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA ECONOMIA DIGITAL

Adscripción de Categoría

Categoría:

II. Sector empresarial y de base asociativa

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

III. Organizaciones no gubernamentales

Fundaciones y asociaciones

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 8029

Domicilio Social/Profesional: C/ Entença, 218, Entlo 7^a

Localidad: Barcelona

País: ESPAÑA

Página WEB (si existe): www.adigital.org

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: Jose Luis Zimmermann Marín

Cargo: Director General

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: Sara Rodríguez Marín

Cargo: Manager de Asuntos Públicos y Relaciones Institucionales

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:

Apoyo y promoción de la economía digital en España en sus diferentes aspectos, como son el desarrollo de los servicios de la sociedad de la información, comercio electrónico, marketing, comunicación y publicidad digital, aplicaciones móviles, contenidos digitales y otras actividades como logística, medios de pago, economía colaborativa, servicios bajo demanda o servicios de call center.

Actividades específicas en relación con este Registro:

Actividades relacionadas con la promoción de la competencia en el ámbito de la sociedad de la información y del comercio electrónico y venta a distancia, con especial interés en los sectores de telecomunicaciones, transporte o turismo en lo que se refiere a la realización de estudios, consultas realizadas por la CNMC y seguimiento de las impugnaciones de la normativa que se realizan ante este organismo.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Información para el órgano judicial competente sobre las conductas previstas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Defensa de la Competencia

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):

Supervisión y control del mercado de comunicaciones electrónicas

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Supervisión y control del mercado postal

Supervisión y control en materia de mercado de comunicación audiovisual